



Tesorería de la Seguridad Social

**Plan de Emergencias
Centro de Servicios
Plaza Naco**

Índice

Índice	1
Introducción	2
Políticas y Controles	4
Generales	4



Introducción

Objetivo

Definir las actuaciones a seguir de parte de los empleados y visitantes encaminadas a mitigar los efectos potenciales ante una situación de emergencia.

Alcance

Aplica para el personal y visitantes que se encuentre en el Centro de Servicios de Plaza Naco.

Referencia

- Reglamento 522-06.
- Resolución No. 113/2011.

Responsables

- Tesorero de la Seguridad Social.
- Brigadistas de la TSS.
- Colaboradores TSS.

Documentos que intervienen

- Listado de Brigadistas TSS.
- Lista de Empleados por Brigadistas.
- Correos.
- Informes.

Términos y Definiciones

- Conato de Incendio:** es un incendio incipiente que puede ser controlado con un extintor.
- Incendio:** Fuego no controlado que no puede ser sofocado con un extintor.
- Terremoto o sismo:** es un fenómeno de sacudida brusca y rápida de la tierra,
- Emergencia:** situación o acontecimiento fortuito que requiere algún tipo de acción para evitar o minimizar los daños.
- Brigadista:** Persona que voluntariamente colabora en situaciones de emergencia.



- g) **Jefe de Brigada:** Persona encargada de dirigir las evacuaciones de emergencia del centro y es responsable de verificar que en una evacuación haya salido todo el personal, así como indicar cuando es el momento de regresar a las labores.
- h) **Punto de reunión:** es el lugar o espacio de fácil acceso donde debe acudir el personal en caso de emergencia.
- i) **TSS:** Tesorería de la Seguridad Social.
- j) **DAE:** Dirección de Asistencia al Empleador.
- k) **JB:** Jefe de Brigada.

Políticas y Controles

Generales

- 1- El presente plan es de obligado cumplimiento por parte de los colaboradores, usuarios y visitantes del Centro de Servicios Naco.
- 2- Todo el personal deberá colaborar con las instrucciones del brigadista asignado al área donde se encuentre y en todo lo relacionado al protocolo de emergencias.
- 3- En el momento de una evacuación el colaborador que se encuentre brindando un servicio a un personal externo, es responsable de solicitarle que colabore con el brigadista y participe en la evacuación de emergencia.
- 4- **Descripción del Centro de Servicios Naco e instalaciones y su entorno:**

Descripción del Centro	
Tipo de Edificio	Local ubicado en el justo en el centro de la Plaza Comercial NACO, en la plaza comercial convergen diferentes tipos de negocios y oficinas tanto público como privados, especialmente tiendas, en el 2do. Nivel los negocios son mayormente de comidas.
Ubicación	Primera planta.
Altura de la evacuación	Incluye el archivo que está ubicado en una segunda planta.
Superficie (m ²)	386 local 1-D, 550 local 2-D
Distancia de evacuación más favorable	Directo a la entrada de la plaza.
Número de salidas al exterior	1 al frente hacia la Av. Tiradentes y 2 hacia parte atrás de la plaza.
Número de salidas de emergencia	1 al frente hacia la Av. Tiradentes y 2 hacia parte atrás de la plaza.
Número de escaleras interiores	3: 1 hacia salón de capacitación y comedor. 1 hacia archivo central y 1 hacia archivo de activos en desuso.
Instalaciones dentro del Local	
Cuartos Eléctricos	1 al fondo en DSA; 1 al lado de DTI.



Aires acondicionados	3 split (1 en sala de máquinas, 2 en el archivo central) hay 2 equipos aéreos en el local 1.
Datacenter	1 frente al archivo central, al lado del Centro de capacitación.
Jaula de Planta Eléctrica y Planta eléctrica.	Parte trasera del local justa a la salida de DSA.

5- Distribución del Centro de Servicios Naco:

Área	Cantidad diaria Aprox. De Ocupantes	Observaciones
Recepción	3 fijos Visitantes	Existe flujo de visitantes externos.
Dirección de Asistencia al Empleador	7 colaboradores 38 visitantes (aprox. máximo)	Incluye área de espera para los visitantes y Supervisor y representantes del DAE. Tiene molinete en la salida.
Dirección DTI	1	Director DTI
Mesa de Ayuda	4	
Dirección de Supervisión y Auditoría	1 Puede haber visitante máximo 5	Tiene un molinete en la entrada principal. Existe flujo de visitantes externos.
Supervisión y Auditoría	27	Puede haber flujo de visitantes externos máximo 6.
Centro de Capacitación	<i>Capacidad máxima de 40 personas.</i>	La persona encargada de la capacitación debe dar las instrucciones de seguridad al inicio de esta. <i>No cuenta para fines de conteo estándar.</i>
Comedor	Subcontratados: 5 1 de Servicios Generales. Capacidad máxima para: 60 Personas	La mayor concentración de personas es a medio día.
Oficina de Acceso a la Información (OAI)	2	Existe flujo de visitantes externos.
Dirección Jurídica	8	Existe flujo de visitantes externos.
Cobros	7	
Fiscalización Interna	2	

Centro de Asistencia a Empleadores - Sector Gubernamental	4	
Dirección del DAE	1	Existe flujo de visitantes externos.
Archivo	5	
Centro de Asistencia a Empleadores - Sector Privado	2	Existe flujo de visitantes externos.
Centro de llamadas	18	
Dirección de Tecnología y Comunicaciones	26	
Almacén de Archivos	N/A	Ocasionalmente 1
Total Aproximado	161 personas	

Nota: Existen 4 *almacenes adicionales y un cuarto de máquinas* que no tienen personal asignado. Un colaborador de Servicios Generales rota por las diferentes áreas.

6- Distribución por locales.

Local	Distribución
Planta Baja Local 1	Recepción Centro de Asistencia al Empleador Oficina Director DTI Mesa de ayuda Dirección de Supervisión y Auditoría (incluye baños y cocina) (1 escalera hacia salón de capacitación)
Planta Alta Local 1 (Mesanini)	Salón de capacitación Cuarto de DTI Comedor
Planta Baja Local 2	Oficina de Acceso a la Información Pública Dirección Jurídica Cobros Fiscalización Interna Almacén Baños Oficina Servicios al Empleador Sector Gubernamental Oficina Director (a) DAE Oficina de Archivos



	Oficina Supervisión Asistencia al Empleador Sector Privado Centro de llamadas Dirección de Tecnologías y Comunicaciones Almacén de DTI Data Center Cuarto de suministros
Planta Alta Local 2	Archivo Central Almacén de activos en desuso
Nota: La ruta de evacuación principal para ambos locales es hacia la puerta principal, en dirección a la puerta principal de la Plaza de la Avenida Tiradentes.	

7- Ocupación

Local	Trabajadores	Usuarios	Total
Planta Baja Local 1	42	38	80
Planta Alta Local 1	5 (externo)	N/A	5
Planta Baja Local 2	75	6	81
Planta Alta Local 2	N/A	N/A	N/A
*Tener en cuenta que es una cantidad aproximada y varía según horario.			

8- Recursos Materiales.

5.1 Los extintores deben ser recargados anualmente.

5.2 Los detectores de humo deben ser inspeccionados al menos una vez cada año.

Recurso	Ubicación	Numero	Total
Extintores de Polvo (ABC).	Local 1 (cocina, pasillo comedor, cuarto manejadora DSA)	3	N/A
	Local 2 (cuarto planta eléctrica, almacenes de descargo, pasillo ruta de evacuación (2), pasillo salida emergencia, archivo central y archivo 2, TI, pasillo frente a ofic. Seguridad TI, DJ)	10	13
Extintores de Co2 (ideal para incendios con equipos delicados)	Local 1 (entrada al local, cocina DSA, cuarto eléctrico DSA, cuarto manejadora DSA, Centro de Servicios, pasillo hacia comedor, cuarto de manejadora aire acond)	7	13
	Local 2 (cobros, pasillo frente a digitalización, archivo central, cuarto de máquinas 2, centro de llamadas, TI)	6	
Extintores de Halotrón (ideal para cuartos de computadoras, cuartos limpios, equipos electrónicos.)	Salas de máquinas	1 en cada uno	2
Alumbrado de emergencia	local 1	22	74
	local 2	52	
Botiquín de Primeros Auxilios	DSA	1	2
	Pasillo frente a Fiscalización Interna	1	

9- Otros Recursos:

Descripción	Observaciones
Puertas de salida de emergencia	Nunca debe obstaculizarse la ruta a las salidas.
Pulsadores de Alarma – 1 en Centro de servicios y 1 en el pasillo de tecnología.	Deben ser activados solo en caso de emergencia.
Señalizaciones	No deben ser tapadas.
Botones de pánico	2 instalados y 3 adicionales solicitados

10- **Jefe de la Brigada de Emergencia.**

- a) Evaluará la emergencia y asumirá la dirección y coordinación de los medios humanos.
- b) Ordenará y dirigirá la evacuación de los trabajadores y el público hacia el punto de encuentro.
- c) Informará al personal las actuaciones en caso de emergencia.
- d) Aportará junto a la brigada sugerencias de actualización de este documento.
- e) Es la persona responsable de contactar los organismos externos de emergencia (9-1-1, bomberos, etc) (puede pedir ayuda a otro colaborador).
- f) Debe coordinar reuniones de seguimiento al menos cada 6 meses.
- g) Debe comprobar la ausencia de trabajadores y público en el centro, dirigiéndose posteriormente al punto de encuentro.

11- **Brigadistas.**

- a) Diariamente debe hacer un recuento de su personal asignado y en caso de emergencia llevar consigo la lista del personal para fines de reporte al Jefe de Brigada o a la máxima autoridad.
- b) Dar asistencia de primeros auxilios acorde al protocolo establecido.
- c) Custodiar botiquín si le fuera asignado.
- d) Ayudar a las personas que precisen de ayudas al momento de la evacuación (embarazadas, envejecientes, minusválidos, etc.)
- e) Pasar lista al momento de llegar al punto de encuentro.

12- **Colaboradores y Visitantes.**

- a) Todo el personal debe solicitar amablemente a los visitantes que deben seguir las instrucciones del brigadista del área.
- b) Hacer sugerencias de mejoras para mejorar el plan de evacuación.
- c) Los visitantes deben ser evacuados junto al personal del Centro de Servicios.

a. **Formación de los Recursos Humanos.**

- a) Todo el personal del centro de servicios NACO deberá recibir formación en evacuación y extinción de incendios.
- b) Los brigadistas deben recibir capacitación sobre primeros auxilios, combate contra incendios y planes de emergencia al menos cada año.

13- **Simulacros.**

- a) *Se deben realizar simulacros periódicos, al menos una vez al año con la finalidad de que sirvan como una herramienta de entrenamiento al personal, detectar posibles circunstancias no tenidas en cuenta en las medidas de emergencia, medición de los tiempos de evacuación etc.*
- b) *Una vez finalizado el simulacro, si es necesario se introducirán modificaciones que se consideren oportunas a este documento, y deben ser dadas a conocer a todo el personal.*
- c) *Los simulacros que se realizaran deben ser de:*
 - **Terremotos.**
 - **Incendios.**
 - **Primeros Auxilios.**
 - **Otros que determine la organización.**

14- **Rutas de Evacuación.**

9.1 Las rutas de evacuación deben ser señalizadas en dirección a la salida de emergencia.

9.2 Las rutas de evacuación deben mantenerse despejadas en todo momento.

15- **Implementación del plan de emergencia.**

La implementación del plan de emergencia implica la realización de una serie de actividades, que de forma cronológica son las siguientes:

- 10.1 Nombramiento del **jefe de emergencia** y su suplente.
- 10.2 Nombramiento de la Brigada de Emergencia.
- 10.3 Fijar punto de reunión principal y secundario, el cual debe ser dado a conocer a todo el personal.
- 10.4 Revisar el Plan de emergencia e introducir actualizaciones que apliquen.
- 10.5 Dar a conocer el plan de emergencia a todo el personal.
- 10.6 Realizar un primer simulacro para evaluar el plan de emergencia.

16- **Actualización del plan de emergencia.**

11.1 El listado de personal por brigadista debe ser actualizado cada vez que ingrese personal nuevo o por otras razones pertinentes.

11.2 La lista de brigadistas debe ser actualizada cada vez que se produzca una entrada o una salida de los integrantes.

11.3 El plan de emergencias debe ser actualizado por lo menos una vez al año y/o cuando se estime pertinente de acuerdo con modificaciones en las instalaciones, número de personal, otros factores que considere la brigada de emergencia.

17- **Identificación de posibles situaciones de emergencia.**

Las posibles situaciones de emergencia que pueden producirse en el centro son:

1. Incendios.
2. Terremotos.
3. Ciclones y Huracanes.
4. Accidentes de trabajadores.
5. Enfermos graves repentinos.
6. Intentos de ataques terroristas.
7. Situación conflictiva con posibilidad de agresión.

18- **Instrucciones de evacuación de emergencia.**

18.1 Si usted es la primera persona que se entera de un terremoto o incendio, oprima el pulsador de alarma más cercano.

18.2 Avise a su brigadista de la situación.

18.3 Diríjase al punto de reunión de manera rápida y precisa, **pero sin correr. No se devuelva por ningún motivo, especialmente a buscar el celular. Ayude a los que necesiten asistencia (embarazadas y personas mayores o lesionadas).**

18.4 Mantenga la calma y espere en su punto de reunión para ser contabilizado por su brigadista.



19- Procedimientos de actuación.

Debajo se detallan las actividades correspondientes para cada situación de emergencia.

Las actuaciones personalizadas que deben realizar los diferentes componentes se indican a continuación:

JEFE DE BRIGADA
<i>¿Qué hago si?</i>
<p>➤ Me comunican que se ha producido un incendio.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acudo inmediatamente al lugar del siniestro, junto a otro colaborador para recabar toda la información posible.2. Si se trata de un conato, intento controlarlo con el extintor más cercano.3. Si el conato no se controla o amenaza con convertirse en emergencia general, solicito contactar al 9-1-1 para ayuda externa.4. Rescato a las personas en peligro inmediato.5. Activo o solicito activar el pulsador de alarma más cercano para evacuación del edificio y que todos los ocupantes se dirijan al punto de reunión.6. Cierro puertas y ventanas para evitar que se propague el fuego.7. Me dirijo al punto de reunión y reúno información sobre las personas evacuadas por medio de los brigadistas y demás colaboradores.8. Suministro a los bomberos la información que soliciten a su llegada.9. Informo a la máxima autoridad y a la Directora Administrativa los resultados de la evacuación.10. Preparo informe de evacuación y lo divulgo al Tesorero y demás partes interesadas.11. Entrego los extintores vacíos a la Dirección Administrativa para fines de recarga.
<p>➤ Me avisan que hay una persona accidentada o enfermo grave repentino.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acudo inmediatamente al lugar del accidentado o enfermo.2. Evalúo la escena y recabo información del personal presente.3. Protejo a la víctima de curiosos u objetos que lo puedan lesionar.4. Si es necesario solicito ayuda externa al 9-1-1.5. Informo a recepción que tan pronto llegue la ayuda externa los conduzcan al lugar del accidentado.
<p>➤ Me comunican que se ha recibido una amenaza de terrorismo.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Trato de evitar ser visto por los atacantes.2. Si es posible mantenerme fuera de la vista de los atacantes, contacto discretamente con los organismos externos (9-1-1) para ponerle al tanto de la situación.3. Mantengo la calma, evitando el uso de celular.
<p>➤ Siento un terremoto o me informan de su ocurrencia.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Me ubico en el lugar más seguro de mi área de trabajo y espero que pasen los movimientos bruscos.2. Una vez haya pasado, si procede activo la alarma de emergencia.

<ol style="list-style-type: none"> 3. Procedo a dirigir la evacuación al punto de reunión. 4. Una vez confirmado con cada brigadista que todo el personal ha sido evacuado, procedo a inspeccionar los daños físicos del edificio. 5. Una vez constatado que es seguro volver a las labores habituales ordeno regresar al edificio. 6. Al menos dentro de las próximas 24 horas proceso a llevar a cabo una reunión con la brigada de emergencia y preparo el informe. 7. Remito el informe al Tesorero y al Director Administrativo (a).
<p>➤ Me informan de una amenaza de huracán o ciclón.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convoco reunión con la brigada para realizar el plan de acción de preparación ante huracanes. 2. Una vez concluido el plan de acción lo remito al comité ejecutivo para fines de revisión y aprobación. 3. Dar seguimiento a que las acciones sean realizadas acorde al plan. 4. Me mantengo informado de la trayectoria del fenómeno y emito los boletines de información a las partes interesadas.
<p>➤ Se plantea cualquier otra situación susceptible de ser considerada una emergencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Después de evaluar la situación, actúo siguiendo las pautas establecidas en el plan, movilizandando los recursos necesarios y ordenando, si es necesario la evacuación del centro. (La evacuación debe ser iniciada tan pronto sea activada la alarma). 2. Preparo Informe de lo ocurrido y lo remito al Tesorero y a la Directora Administrativa.

BRIGADISTA
<i>¿Qué hago si?</i>
<p>➤ Alguien me comunica que ha descubierto un incendio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acudo inmediatamente al lugar del siniestro para recabar toda la información posible, junto a otro colaborador. 2. Si se trata de un conato, intento controlarlo con el extintor más cercano e informo lo ocurrido al Jefe de Brigada. 3. Si el conato no se controla o amenaza con convertirse en emergencia general, solicito a un compañero contactar al Jefe de Brigada y al 9-1-1 para solicitar ayuda externa. 4. Activo o solicito activar el pulsador de alarma más cercano para evacuación del edificio y que todos los ocupantes se dirijan al punto de reunión. 5. Dirijo la evacuación del área en que me encuentro y procedo a pasar lista al personal a mi cargo en el punto de reunión. 6. Una vez compruebo que todo el personal bajo mi cargo está fuera de peligro remito la lista al Jefe de Brigada. 7. Espero en el punto de reunión, colaborando en mantener el orden, hasta que el Jefe de Brigada dé las instrucciones de lugar.
<p>➤ Descubro un incendio.</p>



1. Aviso al **Jefe de Brigada** o pido a un compañero que le informe.
2. Si se trata de un conato, pido ayuda a un compañero y tomando el o los extintores (es) más cercano(s) intento sofocar el incendio, trabajando en equipo con un compañero.
3. Si el conato no se controla o amenaza con convertirse en emergencia general, solicito a un compañero pedir ayuda externa al 9-1-1.
4. Activo o solicito activar el **pulsador de alarma** más cercano para evacuación del edificio y que todos los ocupantes se dirijan al punto de reunión.
5. Dirijo la evacuación del área en que me encuentro y procedo a pasar lista al personal a mi cargo en el punto de reunión.
6. Una vez compruebo que todo el personal bajo mi cargo está fuera de peligro remito la lista al Jefe de Brigada.
7. Espero en el punto de reunión, colaborando en mantener el orden, hasta que el **Jefe de Brigada** dé las instrucciones de lugar.

➤ **Me avisan que hay una persona accidentada o enfermo grave repentino.**

1. Aviso al Jefe de Brigada.
2. Acudo inmediatamente al lugar del accidentado o enfermo.
3. Evalúo la escena y recabo información del personal presente.
4. Protejo a la víctima de curiosos u objetos que lo puedan lesionar.
5. Si es necesario solicito ayuda externa al 9-1-1. (puede solicitar a un compañero que lo solicite por usted).
6. Informo a recepción que tan pronto llegue la ayuda externa los conduzcan al lugar del accidentado.

➤ **Me comunican que se ha recibido una amenaza de terrorismo.**

1. Trato de evitar ser visto por los atacantes.
2. Si es posible sin poder ser visto por los atacantes, informo al **Jefe de Brigada**.
3. Si es posible mantenerme fuera de la vista de los atacantes, contacto discretamente con los organismos externos (9-1-1) para ponerle al tanto de la situación.
4. Mantengo la calma, evitando el uso de celular.

➤ **Siento un terremoto o me informan de su ocurrencia.**

1. Me ubico en el lugar más seguro de mi área de trabajo y espero que pasen los movimientos bruscos e informo al **Jefe de Brigada**.
2. Una vez hayan pasado los movimientos procedo a dirigir la evacuación al punto de reunión, tomando conmigo la lista de mi personal asignado y me dirijo al punto de reunión.
3. Dirijo la evacuación del área en que me encuentro y procedo a pasar lista al personal a mi cargo en el punto de reunión.
4. Una vez compruebo que todo el personal bajo mi cargo está fuera de peligro remito la lista al Jefe de Brigada.
5. Espero en el punto de reunión, colaborando en mantener el orden, hasta que el **Jefe de Brigada** dé las instrucciones de lugar.

➤ **Me informan de una amenaza de huracán o ciclón.**

1. Informo al Jefe de Brigada.
2. Asisto a la reunión con la brigada para realizar el plan de acción de preparación ante huracanes.
3. Dar seguimiento a que las acciones que me correspondan sean realizadas acorde al plan.

TODOS LOS COLABORADORES

¿Qué hago sí?

➤ **Alguien me comunica que ha descubierto un incendio.**

1. Informo a mi brigadista.
2. Acudo inmediatamente al lugar del siniestro para recabar toda la información posible, junto a otro colaborador.
3. Si se trata de un conato, intento controlarlo con el extintor más cercano.
4. Si el conato no se controla o amenaza con convertirse en emergencia general, solicito a un compañero contactar al **Jefe de Brigada** y al 9-1-1 para solicitar ayuda externa.
5. Activo o solicito activar el pulsador de alarma más cercano para evacuación del edificio y que todos los ocupantes se dirijan al punto de reunión.
6. Me dirijo al punto de reunión.
7. Mantengo la calma y espero al pase de lista de mi brigadista.

Nota: Mantener la calma en todo momento y colaborar en el proceso de evacuación.

➤ **Descubro un incendio.**

1. Aviso a mi brigadista o al **Jefe de Brigada** o pido a un compañero que le informe.
2. Si se trata de un conato, pido ayuda a un compañero y tomando el o los extintores (es) más cercano(s) intento sofocar el incendio, trabajando en equipo con un compañero.
3. *Sigo los pasos 4 al 7 del cuadro anterior.*

➤ **Me avisan que hay una persona accidentada o enfermo grave repentino.**

1. Aviso a mi brigadista y/o al **Jefe de Brigada**.
2. Acudo inmediatamente al lugar del accidentado o enfermo. Evalúo la escena y recabo información del personal presente.
3. Protejo a la víctima de curiosos u objetos que lo puedan lesionar.
4. Si es necesario solicito ayuda externa al 9-1-1. (puede solicitar a un compañero que lo solicite por usted).
5. Informo a recepción que tan pronto llegue la ayuda externa los conduzcan al lugar del accidentado.



6. Colaboro en mantener calmada a la víctima hasta que llegue un brigadista o personal entrenado.

Nota: Una vez llegue un brigadista o personal entrenado debe seguir sus instrucciones y colaborar con ellos, ya que ellos son los responsables de aplicar el protocolo de primeros auxilios.

➤ **Me entero o me comunican que se ha recibido una amenaza de terrorismo.**

1. Trato de evitar ser visto por los atacantes.
2. Si es posible sin ser visto por los atacantes, informo al **Jefe de Brigada**.
3. Si es posible mantenerme fuera de la vista de los atacantes, contacto discretamente con los organismos externos (9-1-1) para ponerle al tanto de la situación.
4. Mantengo la calma, evitando el uso de celular.

➤ **Siento un terremoto o me informan de su ocurrencia.**

1. Me ubico en el lugar más seguro de mi área de trabajo y espero que pasen los movimientos bruscos e informo mi brigadista y/o al **Jefe de Brigada**.
2. Una vez hayan pasado los movimientos, de no haber localizado a ningún brigadista, activo el pulsador de alarma más cercano y me dirijo al punto de reunión.
3. Espero en el punto de reunión, colaborando en mantener el orden y esperando al pase de lista del brigadista y a recibir nuevas instrucciones.

Nota: Evite gritar o alarmar a sus compañeros.

➤ **Me informan de una amenaza de huracán o ciclón.**

1. Informo al Jefe de Brigada.
2. Asisto a la reunión con la brigada para realizar el plan de acción de preparación ante huracanes.
3. Dar seguimiento a que las acciones que me correspondan sean realizadas acorde al plan.

➤ **Se plantea cualquier otra situación susceptible de ser considerada una emergencia.**

1. Aviso al Jefe de Emergencia.
2. Después de evaluar la situación, actúo siguiendo las pautas establecidas en el plan, y activando el pulsador de alarma para fines de evacuación si es necesario. (La evacuación debe ser iniciada tan pronto sea activada la alarma.

Anexo 1. Listado de números de emergencia

Contacto	Número
Emergencias en General	9-1-1
Recepción Plaza Naco	3300
Bomberos	809-338-1800
Centro de Salud más cercano (Grupo Médico Naco)	809-683-3818
Policía Nacional	809-682-2151

Anexo 3: Procedimiento de actuación ante situaciones de emergencia.

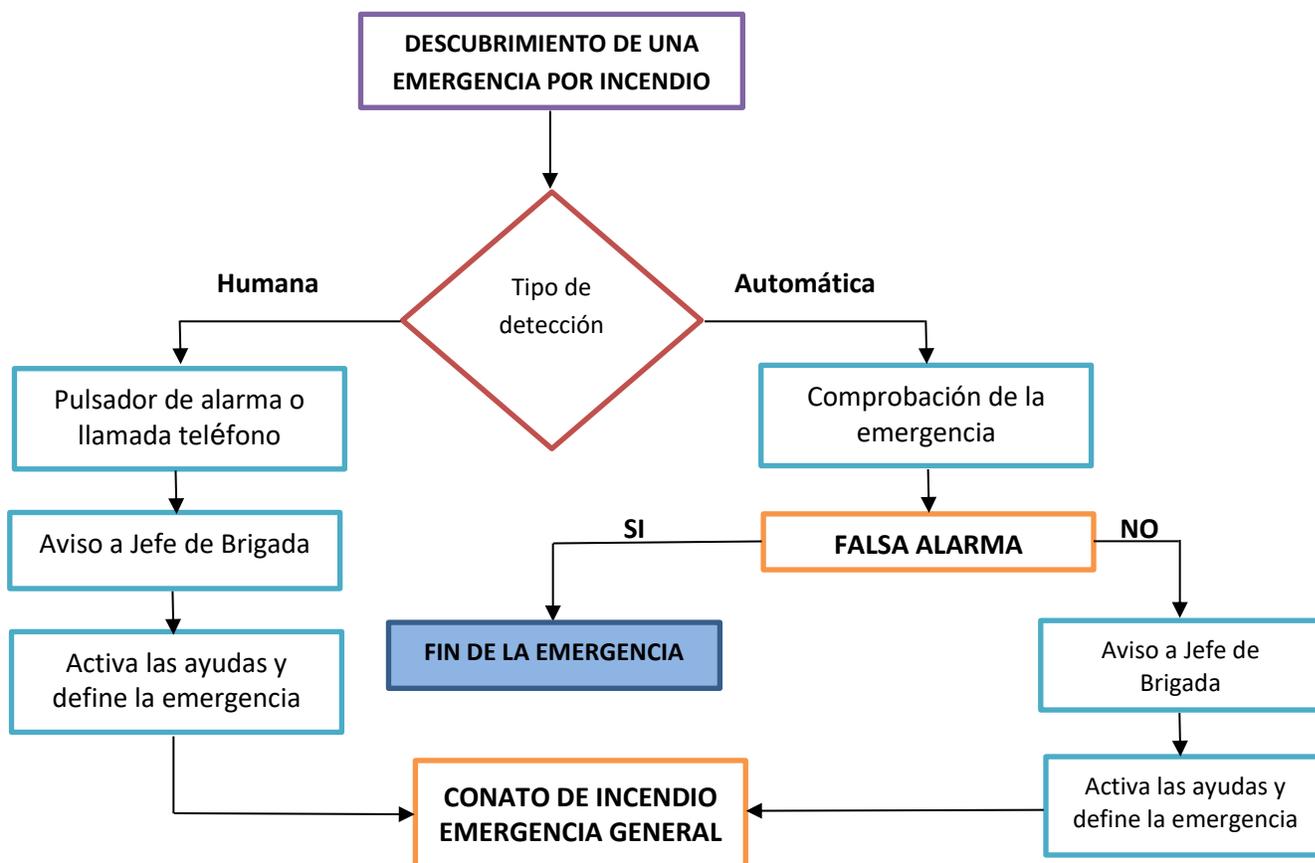
ACTUACIONES EN CASO DE INCENDIO

➤ Pauta general:

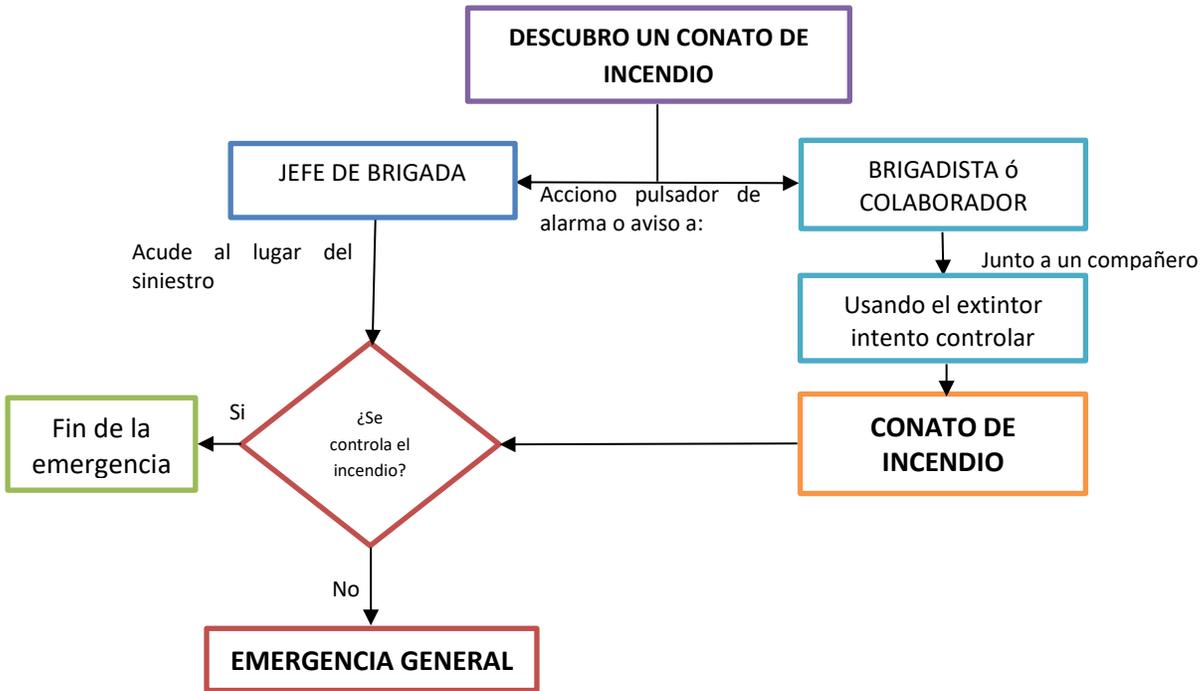
En general, la pauta de actuación a seguir ante un incendio se resume mediante el acrónimo.

R	ESCATE	Debemos rescatar a las personas en grave peligro. No procederemos al rescate si podemos ponernos en grave peligro nosotros mismos.
A	LARMA	Debemos avisar a compañeros y al JB para que ponga en marcha los mecanismos de actuación oportunos.
C	ERREMOS	Cerraremos puertas y ventanas para retrasar la propagación del incendio.
E	EXTINCION	Una vez llevadas a cabo las acciones anteriores intentaremos extinguir conatos de incendio.

➤ Alerta:



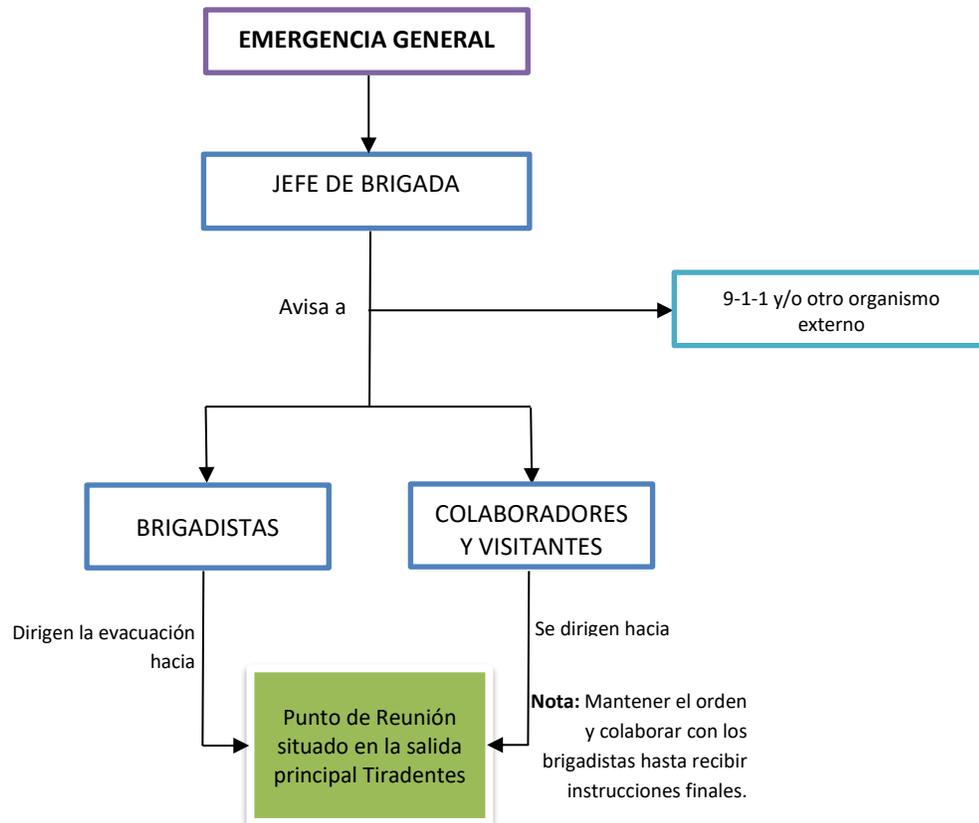
➤ **Conato de incendio (detección humana).**



➤ **Conato de incendio (detección automática)**



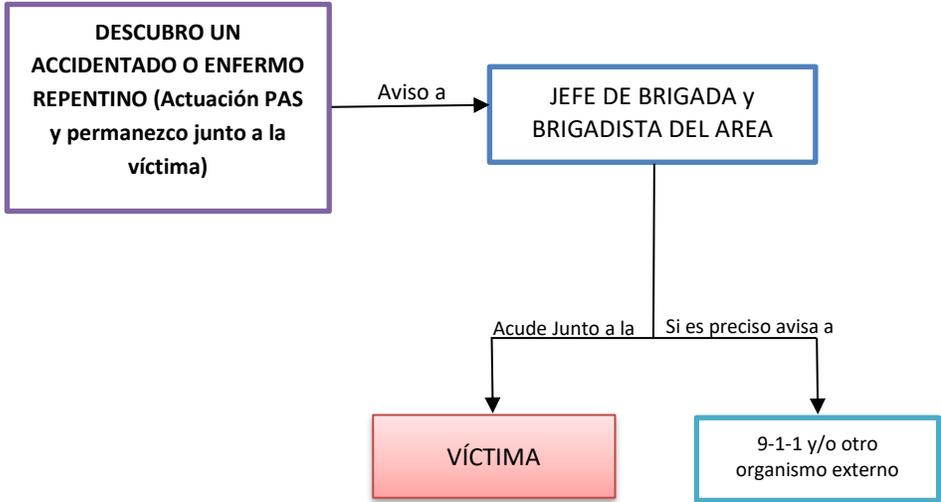
➤ **EMERGENCIA GENERAL**



➤ **Actuaciones en caso de accidente o enfermedad repentina grave.**

En general, la pauta de actuación a seguir ante un **herido o enfermo** se resume mediante el acrónimo.

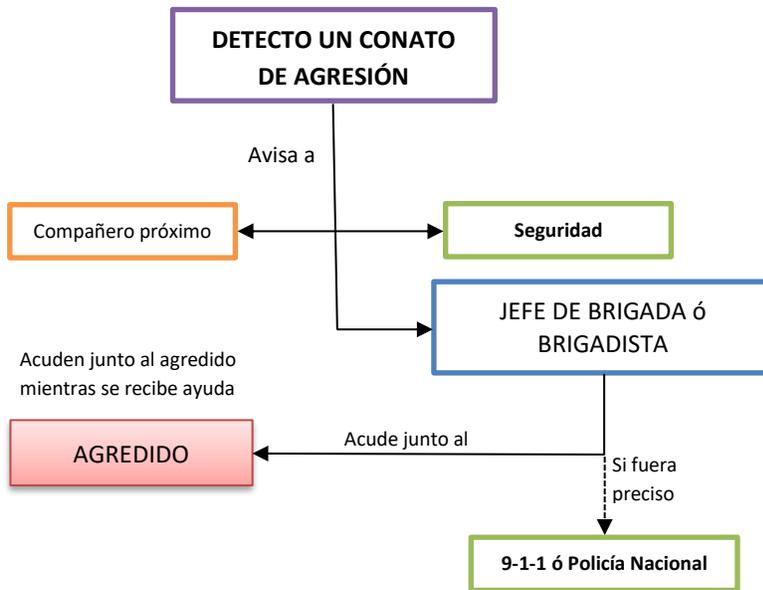
P	ROTEGER	Al accidentado de daños mayores. Evalúe la escena. No procederemos al rescate si podemos ponernos en grave peligro nosotros mismos.
A	VISAR	Debemos avisar al Jefe de Brigada y al Brigadista del área para que pongan en marcha los mecanismos de actuación oportunos.
S	OCORRER	Una vez llevadas a cabo las acciones anteriores intentaremos a socorrer al herido o enfermo súbito mientras llega la ayuda, si estamos entrenados en primeros auxilios.



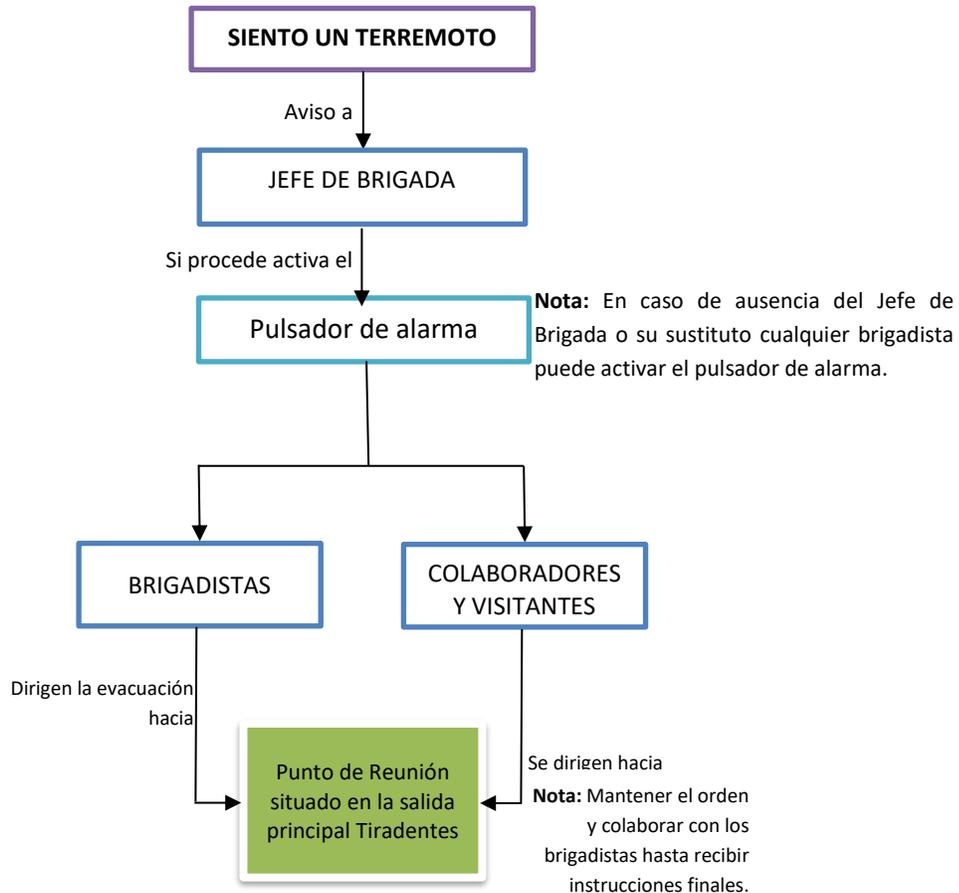
➤ **Actuaciones en caso de una situación conflictiva con posibilidad de agresión.**

Deberemos intentar manejar la tensión existente ante aquellas conductas susceptibles de violentar e intimidar, procurando en todo momento mantener la calma.

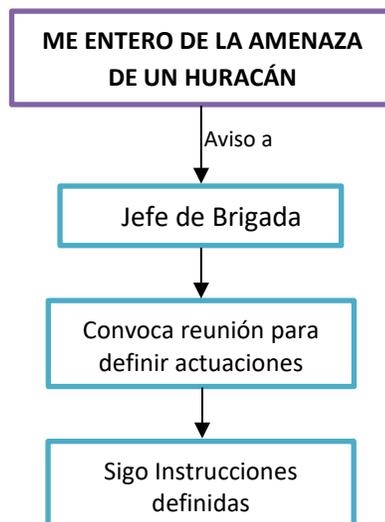
QUÉ NO HACER	QUÉ HACER SIEMPRE
<ul style="list-style-type: none"> • Responder a las agresiones verbales, encararse, desafiar o agredir. • Permanecer en el lugar si la huida es posible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intentar avisar a otros compañeros y/o a la policía. • Si la huida no es posible, intentar establecer una distancia adecuada de seguridad.



➤ Actuaciones en caso de terremoto.



➤ Actuaciones en caso de Huracán Ciclón.



Anexo 4: Ficha de Información sobre utilización de medios de extinción de incendios.

EXTINTORES:

Los medios de extinción de incendios más comunes en la institución son los extintores ABC y Co2. Para su utilización debes tener en cuenta que:

3. El extintor es efectivo tan solo durante el comienzo del fuego.
4. Dirigir el agente extintor hacia la base de las llamas, moviendo la manguera en zig-zag y avanzar hacia las llamas a medida que se van apagando.
5. En fuegos verticales la extinción debe iniciarse por las zonas bajas.
6. En exterior debes actuar siempre con el viento a favor.
7. En el caso de fuegos de materiales sólidos, una vez apagadas las llamas, debes asegurarte de que las brasas no pueden reiniciar el incendio.
8. Si el fuego es de líquidos no es conveniente que lances directamente el chorro de agente extintor sobre el líquido incendiado, sino de una manera suave para que no se produzca un choque que derrame el líquido incendiado.
9. Si el incendio es como consecuencia de la energía eléctrica, se debe procurar cortar la tensión en la zona afectada y luego utilizar los extintores de CO2.
10. Si detectas síntomas de mareos o dificultad en la respiración debes retroceder de inmediato a una zona ventilada.

1. Elegir el extintor adecuado.
2. Quitar el precinto.
3. Probarlo (presionar hasta el fondo la palanca), si es polvo golpear el extintor suavemente, contra el suelo.
4. Dirigir el chorro a la base del incendio.
5. Descargarlo en zigzag.
6. Ponerse a favor del aire (si se actúa en el exterior).
7. Dejar libre una salida.
8. Tener dispuesto otro para continuar.



Nota: Si el extintor es de anhídrido carbónico (CO2). Coger la manguera por el mango previsto para ello. No tocar el cono, ya que el agente extintor es expulsado a temperaturas muy bajas (-79°C).



Anexo 5: Ficha de Información sobre medidas para la prevención de incendios.

- No sobrecargues los enchufes conectando a ellos varios equipos.
- No utilizar extensiones en mal estado y utilízalas de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.
- No fumes en los centros de trabajo, recuerda que además de estar prohibido, puedes provocar un incendio.
- Si detectas cualquier anomalía en las instalaciones eléctricas o de protección contra incendios infórmalos de inmediato al jefe de brigada.
- No obstaculices los recorridos y salidas de evacuación.
- Identifica los medios de extinción y alarma, y familiarízate con ellos.

Anexo 6: Informe de Simulacro.

INFORME DE SIMULACRO					
Centro:					
Dirección:					
Fecha del Simulacro:		Hora:			
PROGRAMACIÓN				SI	NO
El simulacro se ha desarrollado según lo programado					
Simulación de situaciones reales de emergencia (fuego, humo, accidentados, etc)					
Participación de servicios externos. Especifique _____					
TIEMPOS DE EVACUACIÓN					
Tiempos de evacuación por locales	Local	Ubicación	Tiempo de evacuación	N° personas evacuadas	
		1			
		Mesanini			
		2			
EVACUACIÓN					
Interferencias en la evacuación		No	Si la respuesta es SÍ describa aquí		
Puntos que dificultan la evacuación					
Obstáculos en las vías de evacuación					
Puertas de salidas habituales o de emergencia bloqueadas					
PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN					
Aspectos		Si	Si la respuesta es NO describa aquí		
El personal conoce las pautas de actuación					
Comunicación correcta entre los miembros de la brigada					
FUNCIONAMIENTO ADECUADO					
Aspectos		Si	Si la respuesta es NO describa aquí		
Alarma (se activó oportunamente)					
Se escucha en todas las dependencias					
Alumbrado de emergencia					
Otros:					
CORTE DE SUMINISTROS					
Electricidad					
Agua					
Gasoil					
Otros					
INCIDENTES					
Aspectos		Si	Si la respuesta es NO describa aquí		
Accidentes de personas					
Deterioro de mobiliarios					
Deterioros en el Edificio					
OTROS					



Anexo 7: Resumen de cambios.

Versión	Descripción de los cambios

